

PERMISO DE EDIFICACION

 OBRA NUEVA

 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

 SI
 SI

 NO
 NO

 AMPLIACION MAYOR A 100 M2

 ALTERACION

 REPARACION

 RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
RECOLETA

REGIÓN : METROPOLITANA

 URBANO

 RURAL

NUMERO DE PERMISO
53
Fecha de Aprobación
12 NOV 2014
ROL S.I.
471-47

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 1008 de fecha 31-mar-14
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1212 de fecha 03-oct-13
 E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
 F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
 G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
 H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
 Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para **UN LOCAL COMERCIAL** con una superficie edificada total de **647,67** m2 y de **3** pisos de altura destinado a **EQUIPAMIENTO COMERCIAL** ubicado en calle/avenida/camino **SAGRADO CORAZON** N° **394** Lote N° manzana localidad o loteo sector **URBANO** Zona **ZS4-ZCH 17 / EM2** del Plan Regulador **COMUNAL** (URBANO O RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba **NO SE ACOGE** los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

 BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

 ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
.....
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALEXIS DE PONSON DU TERRAIL BARBIER	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
.....	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
JULIO CHAU GONZALEZ		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
JULIO CHAU GONZALEZ		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
JULIO CHAU GONZALEZ		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
.....
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
.....

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	LOCAL COMERCIAL	BASICA
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)		

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	85,16	85,16
S. EDIFICADA TOTAL	85,16	85,16
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		78,74	

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,40	1,08	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0,6	0,54
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	DENSIDAD
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	10,5	7,96	ADOSAMIENTO	100%	52%
RASANTES	60° Y 70°	60° Y 70°	ANTEJARDIN
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO
-----------------------------	-------	---------------------------	-------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/>	D.F.L. N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusion Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art. 122	<input type="checkbox"/>	Art. 123	<input type="checkbox"/>	Art. 124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)
--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	---------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°
					Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	OFICINAS
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS
OTROS (ESPECIFICAR):		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION	CLASIFICACION		m2
	
PRESUPUESTO			
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	9.124.718
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	1%	\$	91.247
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	(-)	\$	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	%	\$	91.247
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
TOTAL A PAGAR		\$	91.247
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION

- 1.- El inmueble cuenta con Certificado de Regularización, Ley 20.563 Microempresa, Certificado N°3 de fecha 20.12.2012, para un destino comercio de 85,16 m2.
- 2.- Cuenta con ORD. N° 5354 de fecha 19.11.2013 de la Seremi de Vivienda y Urbanismo, que autoriza las modificaciones cumpliendo con lo establecido en el Artículo 3.4.3 del P.R.C. de Recoleta para las Zonas de Conservación Histórica.
- 3.- Se autoriza la modificación estructural del inmueble, manteniendo el destino y las superficies aprobadas de 85,16 m2.
- 4.- El presente permiso cuenta con una vigencia de tre (3) años a partir de la fecha de su aprobación.
- 5.- Al iniciar las faenas constructivas, deberá instalar letrero indicativo de obra en la fachada principal del predio individualizando Permiso de Edificación, Destino de la edificación, número de pisos, Propietario, Arquitecto, Constructor y Telefonos de contacto.
- 6.- Este permiso se debe recepcionar.

APS/MEI/FSH/ish_10.10.2014

PAGADO



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE